

# EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Imprenta "El Pacífico"

Fundado en 1895

Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

AÑO XXII

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 18 DE ENERO DE 1917

Nº 2.722

## Al margen de un editorial

«El número, incalculable ya, de casos de ratería que ocurren en el puerto, su desesperante frecuencia y el grado de «sans facón» y audacia que han llegado sus autores», dice nuestro colega local que le obligan a detenerse un momento a reflexionar y pensar en distraer la atención de las autoridades hacia la manera de ver él las cosas. Y disertando sobre este tema de suyo importante para la vida social y que afecta la moralidad de Puntarenas, supone el distinguido colega, no obstante reconocer la actividad que las autoridades locales saben desplegar en la persecución y corrección del azote, que no se haya ido más allá, «a la causa estimuladora», si no originaría, de los hechos, que debería ser el primer objetivo de la atención oficial. Y concretando, agrega más adelante: «Todo esfuerzo correctivo de las autoridades en este ramo, continuará siendo infructuoso mientras exista en el puerto esa multitud de tenduchas tabernas, ropaverías etc., que viven de aquel vicio y lo explotan a oscuras de la policía y detrás de cualquier rótulo presentable.» Y por último dice el editorialista: «Y así las cosas, ¿cómo es posible remediar el mal sin prohibir a esos señores de trastienda que, mientras no se matriculen oficial y francamente como casas de empeño, reciban objeto ninguno, a cambio de ningún objeto de su mostrador, que muchas veces es nada más que un trago de dudoso guaro?»

Antes de proseguir, manifestamos nuestro aplauso por el fondo moralizador del editorial a cuyo margen mal perfejamos estas líneas.

Sus tendencias nos son altamente simpáticas, toda vez que se pone el dedo en una llaga social que nos due-

le y mortifica. Si diferimos en el modo de pensar acerca del cauterio exterminador que debemos aplicar para combatir el mal en su propia raíz. No es, a nuestro juicio, patentando a los que comercian en objetos robados, como se pondría coto a la propagación del delito. Existe en Puntarenas quien paga impuesto de casa de empeño y en su trastienda suele encontrarse con frecuencia lamentable, la mayor parte de todo aquello que los discípulos de Caco se apropian en el vecindario. La patente no restringe el delito en ninguna forma, más bien lo autoriza tácitamente, pues a su sombra se efectúa diariamente la transacción productiva de la cosa robada. Con el «impuesto» de que nos habla el colega, no se conseguiría otra cosa, a no ser la facilidad que se brinda a la policía para llevar a buen término sus investigaciones.

El mal toma incremento cada día mayor, porque la ley misma que lo castiga reduce la esfera de acción de las autoridades encargadas de aplicarla, al extremo de que a un ratero de menor cuantía, no se le puede imponer más de sesenta días de arresto por la comisión de su falta; y ese par de meses, lo pasa la mar de a gusto, alimentándose y forjando los nuevos planes para cuando recobre su libertad. Para el ladrón en pequeño, la detención policiaca constituye un mero «accidente de su vida» que suele ofrecerles ciertos atractivos y particularmente, comodidades de subsistencia y horas largas de descanso.

Creemos, pues, que si es incalculable ya el número de raterías que ocurren en el puerto, ello se debe a una deficiencia notoria de la ley de la materia y no a las causas que apunta en sus «Indicaciones» el estimado colega local.

## El Sr. Ministro de México con residencia en Costa Rica

Hemos tenido el gusto de saludar en Puntarenas al señor Ministro de México residente en Costa Rica, don Jorge Ugarte, hombre público de clara y sólida inteligencia, perteneciente a una de las más distinguidas familias mexicanas y un caballero a carta cabal, cuyo trato y afabilidad conquistaban desde el mismo momento de la presentación.

Nosotros tuvimos la honra de ser introducidos a sus relaciones y buenos y gratos han sido los momentos que junto a él hemos pasado, conversando de su tierra natal, patria de grandes hombres y país que admiramos sinceramente, por las repetidas e inequívocas muestras de virilidad que ha dado y está dando, en presencia de las bastardas y arteras pretensiones del coloso yanqui.

Le presentamos un afectuoso saludo al señor Ugarte y en él al pueblo y Gobierno mexicano.

## En viaje

Anoche a las siete zarpó de Puntarenas la gasolina "Josefita", llevando a su bordo a los caballeros don Clodomiro y don Aníbal Figueroa, a doña Clomencia Guido, a las señoritas María y Nella mira Figueroa y al joven Rafael Angel Figueroa, quienes se dirigen a David, Chiriquí, de donde los señores Figueroa faltan hace 37 años, por haberse trasladado a Costa Rica, hoy su patria adoptiva.

Al Muellecito, muchas de las amistades de los apreciables viajeros, fueron a darles el hasta luego, pues piensan ellos regresar muy pronto.

Nos complacemos en despedirlos y en desearles muy feliz paseo.

## La muerte de un anciano

En Esparta falleció a una edad muy avanzada, el señor don Fulgencio Brenes Díaz, persona muy estimada en la localidad por su vida ejemplar y constancia en el trabajo.

Su entierro fué concurridísimo, como un homenaje póstumo a quien supo ser siempre la personificación de la honradez. "El Pacífico" presenta a la familia doliente, el testimonio de su pesar.

## Fiestas Cívicas

El Centro de Artesanos de Puntarenas que se propone la celebración de las fiestas cívicas de este lugar, en su reunión última y dentro de sus socios honorarios, acordaron nombrar la respectiva Comisión general de fiestas, que quedó integrada por los señores: don José Chen Apuy, don Leonidas Poveda, Martín Calderón, Francisco L. Segura y Napoleón Soto.

A juzgar por la comisión nombrada y por el buen elemento que se ha hecho cargo del festival porteño, desde ahora podemos contar con fiestas cívicas en esta localidad. Adelante artesanos!

## El regreso de los ediles

Después de cumplir su comisión ante el Supremo Gobierno, regresaron de la Capital los ediles Molina y Carmiol, satisfechos del resultado obtenido y esperanzados en que mejorará visiblemente la situación del Ayuntamiento.

Que así sea.

## INVITACION

Mañana viernes a las 8 a. m. se celebrará una misa de réquiem en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, en sufragio del alma del que en vida se llamó Julio Vargas Fletes, (Q. E. P. D.) La asistencia de los amigos comprometerá la gratitud de la familia doliente.

## LA ULTIMA NOTA

### Atropellado por una vaca

El señor Maffio, cooperario de la fábrica de fideos "La Italia", recientemente establecida en Puntarenas, fué atropellado por una vaca brava, sufriendo a consecuencia de ello, la fractura de un brazo. El animal era conducido al matadero, "mancornada a un toro" y quien sabe por qué circunstancias rompió las amarras en la calle y atropelló al señor Maffio. Lamentamos muy veras lo ocurrido a este hijo del trabajo.

### Robo de una pulsera

A una niña, hija de don Matías Uriarte, actual mandador de la finca Taboga, le robaron una pulsera de oro. El indiciado, joven de unos 16 años fué detenido y hallándose en el Cuartel de Policía, dispuso tragarse la pulsera para esconder el cuerpo del delito. Ni habiendo recurrido a purgantes y a "vomitivos", se consiguió que el autor de la hazaña devolviera el objeto robado.

### Captura de un gran criminal

Ayer fué capturado en Cañas, merced a la actividad del Jefe Político señor Cantero Hoyos, el criminal prófugo Francisco González Cubero, autor de un crimen pasional en la persona de una guapa muchacha de apellido Alpizar, de Colonia Carmona. González escapó de los trabajos forzados del interior y volvió a la Colonia, donde permaneció escondido siendo el terror de los vecinos. En la madrugada de ayer llegó a Puntarenas e inmediatamente embarcó en otra gasolina rumbo a Bebedero, que casualmente salía cuando llegaba la procedente de los puertos de Colonia Carmona. En el muellecito fué descubierta la presencia de González y avisada la policía ésta no pudo atraparlo, pues el criminal a lo sumo permaneció aquí el tiempo indispensable para trasbordar, pero el señor Comandante de Plaza pidió inmediatamente su captura a la autoridad de Cañas y ya lo decimos, con actividad que le recomendamos, le echó el guante en los alrededores de la población. González embarcó con el nombre de Francisco Obregón, desembarcó en Taboga y siguió a pie hasta Cañas. Iba armado de revólver y cruceta que portaba para defenderse.

## De la calle

### Esos polvos.....

El individuo José Parra ha sido acusado por atentado a la autoridad, en la persona del policial Emilio Rojas

Ayer anduvo Parra de «guasa» «Chupó» algunas copas, metió el gran barullo en su vecindario, riñó con Antonio Rivera y siendo poco ésto, en la puerta de la Cárcel, agredió a bofetadas al policial citado.

Parra tiene ya para rato y fué puesto a la orden de autoridad competente, a fin de que sea debidamente juzgado

### Una chica lista

Virginia lo es, y mucho, por cierto. Es ella, además, ave pálida de la enamada de la "Colmena". Su nido de amor lo tiene por ahí.

El domingo recibió una visita, a quien, Virginia, broma bromando le sustrajo del bolsillo tres colones. El perjudicado pegó el grito en el cielo. Y a Virginia le aplicó Amadeo una temporada de rejas y el vecindario alegre de la "Colmena" la bautizó con el nombre de la «tres pesos».

### Otro que bien baila

Y que padece del mismo mal de la anterior, es un tal Díaz, que en nada es pariente de don Adolfo, el ex-oacique de los lagos.

Este tal, presentóse a casa de Perfecto Guzmán a comprarle unas «chuchecas» y mientras Perfecto, que de esta vez no resultó un perfecto vendedor, despachaba su sabrosa «mercancía», Díaz le robaba ocho colones.

¿É tal?

### Robo al padre Alegría

A este estimable Pastor de almas, le hicieron un robo de setentinueve colones, sin que haya podido dar con el autor.

El padre Alegría se hallaba en Puntarenas, desde hace días, pasando una corta temporada de verano.

Lamentamos lo sucedido.

## El Dr. Justo Pastor López

Ha trasladado su despacho a la casa de don Pablo Angulo Roger, ciento cincuenta varas al Sur del Muellecito del Estero, donde antes estaba la Tesorería municipal.

Enero 13.

## CINE PATHE

Un gran acontecimiento será la función que esta noche dará la Empresa Lezama. LAGRIMAS DEL PERDON es un drama sublime precedido de gran fama y bella creación de la elegante artista Gabriela Robinne. Será un éxito completo.

## De ocasion

Ofrezco en venta en buenas condiciones de pago, la casa de mi propiedad situada esquina diagonal al Hotel de las Alvarado calle de los baños.

Oigo propuestas en el Centro de Artesanos.

GUADALUPE SOMARRIBAS

Enº 15.

# Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DELA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE ENERO DE 1917

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes 2	4 a m	11 a m	Miércoles 3	6 a m	12 m
Viernes 5	6 a m	1 p m	Sábado 6	8 a m	2 p m
Martes 9	9 a m	4 p m	Miércoles 10	11 a m	5 p m
Jueves 11	12 p m	7 a m de 12	Sábado 13	2 a m	8 a m
Martes 16	3 a m	10 a m	Miércoles 17	4 a m	10 a m
Viernes 19	5 a m	12 p m	Sábado 20	7 a m	1 p m
Martes 23	9 a m	4 p m	Martes 24	11 a m	5 p m
Jueves 25	12 p m	7 a m d-1 26	Sábado 27	2 a m	8 a m
Martes 30	3 a m	10 a m	Miércoles 31	5 a m	11 a m

PUERTO JESUS			PTO. THIEL o SAN PABLO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesus	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 6	9 a m	2 p m	Miércoles 3	6.30 a m	11 a m
" 13	3 a m	8 a m	" 10	12.30 a m	5 p m
" 20	8 a m	1 p m	" 17	5.30 a m	10 a m
" 27	3 a m	8 a m	" 24	12.30 m	5 p m
			" 31	5.30 a m.	10 a m.

MANZANILLO			CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Lunes 1	8 a m	11 a m	Martes 2	8 a m	10 a m
Miércoles 8	6.30 a m	12 m	Jueves 4	8 a m	10 a m
Sábado 6	9 a m	4 p m	Domíng 7	10 a m	12 a m
Lunes 8	8 a m	11 a m	Martes 9	12 m	2 p m
Miércoles 10	12.30 a m	6 p m	Jueves 11	1 p m	3 p m
Sábado 13	8 a m	10 a m	Domíng 14	7 a m	8 a m
Lunes 15	8 a m	11 a m	Martes 16	8 a m	9 a m
Miércoles 17	5.30 a m	11 a m	Jueves 18	8 a m	10 a m
Sábado 20	8 a m	3 p m	Domíng 21	10 a m	12 m
Lunes 23	8 a m	11 a m	Martes 23	11 a m	1 p m
Miércoles 24	12.30 a m	6 p m	Jueves 25	1 p m	3 p m
Sábado 27	3 a m	10 a m	Domíng 28	7 a m	8 a m
Lunes 29	8 a m	11 a m	Martes 30	8 a m	9 a m
Miércoles 31	5.30 a m.	11 a m			

PAQUERA		COROSAL con escala en LEPANTO		PUNTARENAS - TAMBOR	
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fechas	Salida de Puntarena	Salida de Corozal
4	10.30 a m	12 m	2	6 a m	10 a m
11	2.30 p m	4 p m	9	12 m	4 p m
18	9.30 a m	11 a m	16	5 a m	9 a m
25	2.30 p m	4 p m	23	11 a m	3 p m
			30	5 a m	9 a m

### TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera.....	8-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda.....	2-00
" " " " Manzanillo o viceversa, en primera.....	2-00
" " " " al mismo puerto, en segunda.....	1-00
" " " " Chomes o viceversa.....	1-00
" Manzanillo, Ballena o viceversa, en primera.....	3-00
" " " " al mismo puerto, en segunda.....	2-00
" " " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera.....	2-00
" " " " los mismos puertos, en segunda.....	1-00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

### TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón.....	0-50
" " " " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo.....	0-40
" " " " " Chomes.....	0-20
" cada garrafón lleno (15 litros).....	0-50
" " " " " vacío.....	0-25
" " " " " montura.....	0-25
" " " " " anero de res.....	0-25
" " " " " pies cúbico de carga.....	0-25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolinas rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso 50 o/o de aumento. A los veraneantes ofrecemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de 10 00 por hora.

La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

### OBSERVACIONES

1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.

2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p/o. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.

3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.

4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de canfín, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.

5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.

6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolinas. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.

7—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.

8—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".

9—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco centesimos por mil, de comisión.

LA EMPRESA

## LA FAVORITA

Almacén de muebles

Situado 100 varas al Sur del Hotel Europa, casa que ocupó don Víctor Coin.

En este establecimiento se venden camas y catres de muy buena calidad, para matrimonios y para una persona; baules de madera y para viaje, muy fuertes; cómodas, máquinas de coser, mesas de varias clases etc. etc. Todo es magnífico y se vende a precios de quema. También se compra toda clase de muebles y máquinas de coser. Se espera pronto un surtido de sillas y mecedoras. Visítese esta casa.

ALFREDO CALVO, Admor.

## HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Proietarias—LAS ALVARADO

Si señores: el único punto de venta en Puntarenas del famoso PONCHE INGLES, la bebida exquisita que saborean todos los paladares, es la acreditada Cantina "La Magnolia," de don José Bardés.

## A los colegas del país y del extranjero

La señora Sixta Baldeomar, nicaragüense, hoy residente en Puntarenas, desea saber el paradero de su hijo José León B. Montalván, quien hace algún tiempo se ausentó del país por la vía de Puerto Limón.

Recomendamos a nuestros colegas del país y del extranjero la reproducción de la presente nota, en obsequio de la pobre y anciana madre, que recurre a la prensa en solicitud de noticias del hijo ausente. Así mismo recomendamos a los particulares dirigirse al apartado 118, Puntarenas, Costa Rica, caso de saber algo del joven Montalván.

## Milciades Rivera G.

Hace saber a sus amigos que ha cambiado su residencia al 938 Royal St. en New Orleans L. A.—EE. UU. y manifiesta a quienes se han servido honrarle con las solicitudes para la consecución de empréstitos, que sus gestiones son efectivas y están listas los capitalistas a colocar su dinero, siempre que la garantía ofrecida fuere a satisfacción.

Reitera su oferta para el envío de mercaderías que eran llevadas de Europa y que han resultado aquí de igual o de mejor calidad.

Las muestras de los productos del país que se le envíe para su venta deben remitirse certificadas.

Escriba U. hoy mismo, y será atendido con prontitud, inteligencia y esmero.

No olvide: 938 Royal St. New Orleans L. A.—EE. UU. de A.

## De Administracion

Rogamos a nuestros agentes y correspondientes dirigirse a "El Pacífico" bajo sobre que diga: Señor Administrador de "El Pacífico", Apartado 118, Puntarenas.

No respondemos de correspondencias ni envío de fondos que no vengan en esta forma.

## LA DEMOCRACIA

Orontes Quinto - Liberia, C. R.

GRAN REBAJA EN LA CONFECCION DE TRAJES PARA

HOMBRES Y SEÑORAS - PANTALONES AMERICANOS

ULTIMO MODELO DE LOS FIGURINES

## Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas: MAN CHONG SING & CO. AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y A MAS BAJO PRECIO

## LA BOHEMIA

Los famosos beefteak—Exquisitos frijoles—Chuletas de rechupete. Orden, Compostura, Aseo y Baratura. — Visítad la hostería La Bohemia.

# AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPAADA. EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

## Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desearon referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc

## Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

### EN TOJAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase sien pre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

## CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

## "EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑIA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00 respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael París F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin, mina Unión.

## Man Chong Sing y C<sup>o</sup>

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete Lón.—ABRO SIAMsaco y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

## TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fábrica de Jabones y Velas

## GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

# Licitación

Debidamente autorizada por la Corporación Municipal de este Cantón, por acuerdo N° IV de la sesión extraordinaria de fecha 9 del mes en curso, convoco licitadores para contratar el servicio de higiene de esta ciudad bajo las siguientes condiciones:

a) El contratista hará barrer diariamente las calles conocidas con los nombres de "Piedra" y del "Comercio", empezando en la Aduana frente al edificio que ocupa el Club Social y terminando en el lugar donde desemboca la calle 4ª Norte.

b) Así mismo hará barrer día de por medio las demás calles y avenidas, que quedan comprendidas entre la ronda de la finca "La Punta," por el Este, y la Y griega por el Oeste, o sea el swich del Ferrocarril en las inmediaciones de Pueblo Nuevo.

c) Hará limpiar las plazas públicas, los solares y excusados de propiedad municipal, o que se encuentren al servicio de ésta, solares y excusados de la Junta de Educación, del Hospital y de las oficinas públicas, dos veces a la semana.

d) Hará la roza de las calles, la poda de los árboles que se encuentren en esos mismos lugares, dos veces al año y en la época que la Municipalidad le indique.

e) Por su cuenta hará acarrear las basuras recogidas con el barrido de las calles y plazas, la que ocasionen las rozas y podas indicadas en la cláusula anterior y en general la de todos aquellos lugares que el contrato lo obligue a tener aseados.

f) Diariamente a las cinco a. m. y a las cinco p. m. hará acarrear los excusados portátiles establecidos en la Comandancia de Plaza y Cárcel, al lugar en donde ahora se llevan para el debido entierro de su contenido y lavado.

g) Hará retirar las basuras de la playa del mar y del Estero, que se encuentren dentro de la zona indicada en la cláusula b, una vez al mes; pero de estos lugares estará siempre atento por medio de una inspección diaria, a efecto de que de ellos sin demora alguna haga desaparecer los animales o sustancias en descomposición.

h) El servicio de aseo de los hoteles y casas particulares lo hará el contratista cuando se le solicite, por cuenta de su propietario y lo cobrará de acuerdo con la tarifa emitida por la Municipalidad últimamente.

i) Los desperdicios de los hoteles cuya limpieza hagan, así como las materias fecales de los excusados de la Comandancia de Plaza y Cárcel hará enterrarlos, colocando en el hueco que para ello se construya una capa de ojal en la parte inferior y otra en la superior.

j) Los excusados de casas particulares así como los que pertenezcan a propiedades de la Municipalidad o Junta de Educación, serán aseados dos veces por semana cuando menos. Se entiende, que los primeros, cuando se le haya contratado el trabajo. Las deyecciones se enterrarán poniéndose en el hueco cal en la parte inferior como en la superior, y no tendrá menos de cincuenta centímetros de profundidad.

k) Hará desaguar el contratista los charcos que durante el invierno se formen en las calles y hará rellenar con arena los baches que en las mismas forman los carretones; pero cuando ello no fuere posible hacerse inmediatamente, regará petró

leo que la Municipalidad le proporcionará.

l) Por cuenta de sus dueños y cuando éstos no lo hagan voluntariamente, desinfectará las casas que le ordene el Médico de Sanidad, cobrando el trabajo de acuerdo con la tarifa a que se refiere la cláusula h. En caso de epidemia se pondrá a la orden del mismo Médico y acatará todas las disposiciones que éste diete con el objeto de combatirla.

ll) Mantendrá para dar cumplimiento al contrato, una cuadrilla de quince peones, seis carretoneros y los demás empleados que se necesiten para que el servicio que preste resulte satisfactorio.

m) La Municipalidad dará al contratista seis carretones, 9 bestias y todos los demás enseres que tiene en uso sin retribución alguna; pero es entendido que este es por una sola vez y que en adelante todo ello se lo dará el contratista por su cuenta, con excepción de las bestias que si las repone la Municipalidad cuando por cualquier causa deba retirarse alguna del servicio; pero el contratista las alimentará con un gasto diario de ₡ 0.75.

n) Se reserva la Municipalidad el controlar por medio de los empleados que para ello designe, el servicio que el contratista daba hacer conforme el contrato y bajo ningún pretexto negará a éstos los datos que le pidan esos empleados acerca del mismo.

ñ) Le facilitará la Municipalidad el local en donde ahora se guardan los carretones; uno para tener la cal, cuya existencia fija no será menor de dos fanegas y el establo que actualmente está en uso.

o) No se atenderá propuesta menor de un mil cien colones ni mayor de un mil trescientos colones y se recibirán las que se ajusten a esta licitación, hasta las cuatro de la tarde del día veintiseis del presente mes y deben dirigirse a "Corporación Municipal" con la leyenda "Propuesta para la obtención del contrato de higiene". Se abrirán en la sesión que ese día se celebre. Se reserva la Municipalidad el derecho de aceptar la que más convenga a los intereses que representa, o bien rechazarlas todas si así le pareciere.

p) Las faltas que se le anoten al contratista, y se tendrán como tales, las deficiencias o irregularidades en el servicio, las penará la misma Municipalidad por medio de acuerdo, con diez colones cada una, y cuando éstas lleguen a diez se tendrá por rescindido el contrato. Tales faltas serán debidamente comprobadas por los empleados que la Municipalidad nombre para vigilar el servicio, quienes, cuando den alguna queja, la acompañarán con la prueba que hayan obtenido. La Municipalidad oír al contratista y seguidamente dará el acuerdo que imponga o no la multa.

q) El contrato durará nueve meses, contados desde el día primero de febrero entrante y será prorrogado por doce meses más, si las partes estuvieren de acuerdo para ello.

r) Para garantizar el cumplimiento del contrato, debe ofrecerse en la propuesta una fianza hipotecaria o fiduciaria de dos mil colones. Entre dos propuestas iguales se aceptará la mejor garantizada.

JUAN GUIDO M.

Presidencia Municipal de Puntarenas, 11 de Enero de 1917.

## EL CAPRICHITO -- CARNICERIA MERCADO

Vende a precios sin competencia—Peso completo—Medida exacta a satisfacción del cliente.—Aseo, prontitud y esmero—Atiende al por mayor y detal.

Dic 23

DIONISIO QUESADA

## SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES:—A La Uvita, ₡ 4.00; a El Pozo ₡ 6.00; a Golfo Dulce ₡ 8.00. Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

De "El Imparcial"

## Cartas de Puntarenas

La bancarrota de la Municipalidad del Cantón Central de Puntarenas.—El empréstito Ford y los verdaderos responsables ante la opinión pública.

Hasta ahora, el cargo principal que se ha lanzado en una forma artera contra la actual Municipalidad de Puntarenas, consiste en que se le atribuye haber invertido en fines distintos al destinado la suma de veinticuatro mil y pico de colones, que el treinta y uno de diciembre de mil novecientos quince, o sea al terminar la administración de la que era principal facultado don Francisco de P. Amador, había quedado en poder del Gobierno y no en la caja municipal. Para que se note la injusticia de la imputación, esta carta se contraerá a explicar con números y cuentas, no con palabras, tal cual lo desea "La Información", que la suma referida fué agotada, precisamente por hacer el servicio de deudas procedentes de saneamientos, a cuyo empréstito pertenecía ese remanente.

En enero de 1916, ya en funciones la Municipalidad de hoy, tuvo este Ayuntamiento noticias, por carta del apoderado de W. J. Ford, que la Administración Amador, al terminar sus labores el último de diciembre de 1915, tenía atrasado dos trimestres y sus intereses del empréstito de noventa mil colones contratado con él.

Como la caja municipal fué recibida por la nueva Corporación el siete de enero del año anterior CON SESENTA CÉNTIMOS por todo capital, hubo de solicitarse al Gobierno que de los veinticuatro mil colones que aun le quedaban entregara el valor de los referidos vencimientos, que sumaban nueve mil ciento ochenta y ocho colones noventa céntimos. El señor Ministro de Hacienda atendió la solicitud de la Municipalidad y giró a favor de su presidente, el doce de enero del último año, la suma de diez mil colones y con ella se pagó al señor Ford la de nueve mil y pico a que antes se alude, y con el resto de ochocientos ochenta y cinco céntimos, que fueron girados el día nueve del citado enero por el mismo señor Ministro de Hacienda, se canceló una obligación que tenía más de un año de vencida a doña Paulina V. de Lahmann, por valor de dos mil doscientos cuarenta colones sesenta y cinco céntimos que le había sido endosado por don Eusebio Ortiz, contratista de la famosa cañería de Puntarenas.

Así, pues, el diez y nueve de Enero del año pasado le quedaban a esta Municipalidad en poder del Gobierno, doce mil setecientos treinta y siete colones veintiocho céntimos, con los cuales se le han pagado a mister Ford los vencimientos o liquidaciones del diez de abril y primero de julio, de cinco mil diez colones noventa y cinco céntimos y cinco mil trescientos ochenta y cinco colones sesenta y dos céntimos, respectivamente; total, diez mil trescientos noventa y siete colones sesenta y dos céntimos, que deducidos del saldo de doce mil setecientos treinta y siete colones veintiocho céntimos, quedan DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA COLONES SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS, suma esta última que ingresó a la Tesorería Municipal y que sirvió para pagar otros créditos que, por su insignificancia, no merecen detallarse, pero que sí se pueden ver en la oficina anteriormente citada.

De lo dicho, que es cuanto hay y se desprende de los documentos que existen en poder de la Municipalidad de Puntarenas, y que gustosamente se pondrán a la orden de quienes quieran examinarlos, resulta que no es cierto que el saldo del empréstito de saneamiento, de veinticuatro mil ciento sesenta y seis colones ochenta y tres céntimos, se haya tomado para otros fines que no fueran a los que estaban destinados.

Será objeto de capítulo aparte dar a conocer la deuda municipal al 31 de diciembre de 1915, pues estamos dispuestos, ya que a ello se nos ha provocado, a decir con toda claridad, basados en números y cuentas documentadas, quiénes son los verdaderos responsables del desastre. Y cuando se haya terminado esta labor, será del caso empezar otra, y es dar la explicación de cómo ha manejado la Corporación actual las rentas de la comunidad durante el año de mil novecientos diez y seis. Entonces habrá de convenir con nosotros "La Información" en que quien le proporciona datos, respecto a nuestro Gobierno Local, es un apasionado que no concibe otra idea que no sea la de ser eternamente diputado y municipal.

ARMANDO CASAS.

### JUAN SUÑOL h.

Alquila la casa de don Juanito Romagosa.

### CLOTILDE GONZALEZ de MASCUÑANA

— MODISTA —

Ofrece sus servicios y se encarga especialmente de la confección de trajes para novias, vestidos de baile y bautismo. Casa de Pepino número 22.

Enero 13.

## La Italia - GRAN FABRICA DE FIDEOS Delvó y Maffio

Por ser "Maffio" muy conocido del comercio de Puntarenas y Guanacaste, ofrece fideos bien elaborados y frescos, todos los días, de la muy conocida fábrica antes "Maffio y Poltronieri".

"La Italia" se halla situada frente a la plazoleta del Parque Victoria, bajos de la casa que fué de Avellán.

Se atienden órdenes por correo y telégrafo.

Enero 16.

## PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.



# Para Evitarse Desengaños

tómese solamente la Emulsión que por tres generaciones ha probado su poderoso alcance como alimento y como medicina

— LA —

## EMULSION de SCOTT

(La Original—Perfeccionada—Insustituible)

- ☞ Para todas las enfermedades del pecho y pulmones.
- ☞ Eficaz en toda época del año.
- ☞ Para ambos sexos y todas las edades.



288

## ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tableros, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arroz. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :::: PUNTARENAS

## SRES. SALINEROS

Compro sal de la próxima cosecha y adelanto fondos bajo buenas seguridades. Entenderse con Bernardo Saravia en la oficina de Serafín Saravia. Enero 3. 1 m.

### FABRICA DE GALLETAS — LA NACIONAL —

Gran surtido en latas, frescas y exquisitas; mejor que las extranjeras

PARA MUESTRAS Y PEDIDOS  
LUIS CASALVOLONE  
Agente exclusivo para  
PUNTARENAS Y GUANACASTE

Dic. 12.

JUAN SUÑOL h.

Alquila la casa de don Juanito Romagosa.

## Hermanidad de Caridad

Se suplica a los tenedores de giros contra la extinguida Junta de Caridad, se sirvan presentarlos al suserito Presidente de la Hermandad de Caridad de Puntarenas, para tomar nota de ellos, a fin de estudiar la forma en que deben ser pagados lo más pronto que sea posible.

MANUEL BURGOS

Enero 13.

## Juan J. Mascuñana

Se encarga de la administración de toda clase de fincas urbanas y ofrece dinero a interés sobre primera hipoteca. Espera órdenes en la casa de Pepino, número 22.

Enero 12

CIGARROS LA TURPINITA.  
Los mejores y más solicitados en Puntarenas.

Exquisita al paladar

TONICA

para el estómago

# CERVEZA TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Vigoriza la vejez

Fortifica la juventud

Embellece a las mujeres